



## Sección V. Anuncios

### Subsección tercera. Anuncios particulares

#### PARTICULARES

**752*****Acta de Notoriedad para la inscripción de exceso de cabida.***

Yo, MIGUEL ANGEL RUFAS ABENOZA, Notario de Ibiza, con despacho en Avenida Ignacio Wallis número 23,1º D, HAGO CONSTAR:

Ante mí se sigue Acta de Notoriedad instada por DOÑA MARGARITA CARDONA MARI, con DNI/NIF número 41.415.748-Q y DOÑA ANTONIA CARDONA MARI, con DNI/NIF número 41.415.746-Z, respectivamente para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

PORCION de tierra procedente de la llamada ES TERS DE BAIX, sita en la parroquia de San Lorenzo, término de Sant Joan de Labritja, de CINCUENTA Y CUATRO ÁREAS, CINCUENTA Y DOS CENTIAREAS de secano con árboles . Linda: Norte, María Guasch Ramón (poligono 13 parcela 131); Este, Pedro Tur Frioilan (poligono 13 parcela 164); Sur, Antonio Ferrer Ferrer (poligono 13 parcela 151), Pedro Colomar Serra ( poligono 13 parcela 146), Antonio Torres Riera ( poligono 13 parcela 145), José María Cardona Cardona ( poligono 13 parcela 141); Oeste, Antonio Guasch Ferrer (polígono 13 parcela 142).

REGISTRO: Pendiente de inscripción el título previo. Las fincas de las que procede dicha agrupación lo estaban al Tomo 1561, Libro 158 de San Juan, folio 13, finca 868, inscripción 14ª; Tomo 1854, Libro 188 de Sant Joan, folio 1, finca 3160-N, inscripción 3ª y Tomo 1854, Libro 188 de Sant Joan, folio 7, finca 623-N, inscripción 9ª.

REFERENCIA CATASTRAL.- 07050A0130014300000L, 07050A0130014400000T.

En realidad su superficie es de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (18.379 m<sup>2</sup>) y tal extensión se comprende entre los linderos siguientes: Norte, María Guasch Ramón (poligono 13 parcela 131); Este, Pedro Tur Frioilan (poligono 13 parcela 164); Sur, Antonio Ferrer Ferrer (poligono 13 parcela 151), Pedro Colomar Serra ( poligono 13 parcela 146), Antonio Torres Riera ( poligono 13 parcela 145), José María Cardona Cardona ( poligono 13 parcela 141); Oeste, Antonio Guasch Ferrer (polígono 13 parcela 142).

Durante el plazo de VEINTE DIAS a contar desde el siguiente a esta notificación podrán comparecer en mi Despacho los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En Ibiza, a dos de enero de dos mil trece.

